

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscripción Ptas.  
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50  
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.  
Número suelto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12.

Mahón, miércoles, 28 Septiembre de 1892.

N.º 3.353

## SECCION POLITICA

### Déficit, empréstito y..... conspiración

Las tres noticias del día.  
El déficit de aquel presupuesto tantas veces corregido, que tantas angustias costó al gobierno y que hizo sudar la gota gorda á los diputados de la oposición; la obra maestra de Cos-Gayón y Concha Castañeda, con retoques de Cánovas y pinceladas de Danvila, ascenderá á doscientos cincuenta millones de pesetas. Una friolera.

Durante los dos primeros meses de este ejercicio ha importado la recaudación pesetas 76.783.278'32, y como la sexta parte de lo presupuestado asciende á 124.660.092 pesetas, se han recaudado de menos 48 millones próximamente.

En el estado de recaudación no figura la correspondiente á derechos de timbre del estado de agosto, ni el impuesto de cédulas, y el de cerillas de julio y agosto; pero estas tres partidas, á juzgar por lo que se recaudó el año anterior, no escudearán de 5.800.000 pesetas.

Resulta, pues, una baja en la recaudación de 42 millones, toda vez que las contribuciones territorial y de minas deben ya haberse realizado.

¡Pero creen ustedes que el gobierno se apura por tan poca cosa? ¡Bah! ¿Para qué servirían entonces los empréstitos? Acabamos de hacer uno chico de cincuenta millones y ya nos preparamos para realizar otro grande de no se sabe cuantos millones, de muchos porque como confiesa *La Epoca*, hay que cubrir la deuda flotante y pagar á la Tabacalera, y además—añadimos nosotros—hay que pagar al ejército, al clero, á los empleados, y habrá que gastar en festejos regios, y todo esto cuesta dinero, y los contribuyentes, que no venden el vino, ni comercian, ni tienen en movimiento sus fábricas y talleres, no podrán satisfacer las contribuciones. Antes de finalizar el año 1893; si la trampa no se lo lleva todo, habremos aumentado en cuatrocientos millones la deuda nacional. Bonito porvenir.

Pero en cambio bien podemos sufrir resignados el coscorrón á cambio del bollo que nos comemos. Otra vez el paternal gobierno del Sr. Cánovas nos ha salvado de las garras de la revolución, al decir de

*El Imparcial*. Figúrense ustedes que unos temibles *pelucas grises* han intentado nada menos que un motin militar para hacer bajar la bolsa y que se proponía realizarlo ofreciendo diploma de capitán á los simples soldados rasos.

Apercibido el gobierno, y contando como cuenta para casos tales con la *Providencia* guerrera de los presentes tiempos y con el esforzado coraje del hombre del 3 de enero, ha podido desbaratar tan tremebundos planes.

Empréstito en puerta, conspiración á la vuelta. Este es el lema del partido gobernante.

(*El Mercantil Valenciano*.)

### Carta de Madrid

22 de septiembre de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Los franceses tuvieron una «Débacle» social y moral, una «Débacle» del poderío material, bajo la forma y esencia del imperio.

El imperio murió precisamente en lo que valía y significaba, como instrumento de victoria y conquista. Con lo cual probóse por la grandeza de la catástrofe la falsedad del coloso.

Francia celebra, ahora redimida por la «Débacle» del imperio, celebra con legítimo orgullo el centenario de la proclamación de la República y con ella la victoria de Valmy, el triunfo de las armas de la revolución contra la Europa coaligada.

El imperio guerrero presenta como contraste de sus glorias y para oscurecerlas en definitiva, dos hechos siniestros, Waterloo y Sedán. En Waterloo fué vencido el César, en Sedán el monarca degenerado y corrompido, el Augusto de la Francia imperial.

Y por encima de todas esas artificiales glorias del imperio, siempre se ve al prisionero de Santa Elena ó al rendido en Sedán.

Las victorias de Napoleón el Grande y el único, son de cuando era general de la República... Los veteranos de la revolución sucumbieron en la retirada de Rusia ó en España.

Los republicanos de ahora, los republicanos de 1892, se ven festejados en Génova, aclamados en Cronstadt, bendecidos por el Papa, en el instante mismo en que celebran el centenario de la Diosa Razón, de las jornadas de septiembre y de la derrota de las monarquías de Europa.

¿Cómo, pues, no han de considerar la «Débacle» imperial como una sangría salvadora en el cuerpo anémico y podrido en que se levantaban estatuas al ídolo del Cancán?

¡Bienaventurados los pueblos que tienen virtud para sufrir, para expiar sus faltas y que saben imponerse penitencias dolorosas!

En España también hay anuncios ciertos de una inmensa «Débacle», con la diferencia de que vamos cayendo en ella por grados, sin la grandeza del desastre, sin lo epopéyico de la catástrofe, tal vez sin fuerzas para redimirnos.

El imperio rodó desde las alturas de la Exposición de 1867 al precipicio de Sedán. Cayó con estrépito; cuando sus energías parecían mayores; cuando acababa de ayudar á la independencia italiana; cuando sus muertos podían ser ilustres y cuando las traiciones de sus hombres tenían en Emilio Olivier resonancia universal.

Pero en España, ¿qué grandiosas proezas ni interiores ni exteriores ha realizado el régimen vigente? Al parecer sólo podrá ponerse un epitafio: «Encontró una nación que surgió á nueva vida y mató su desarrollo.»

¡Que tristeza! En el mismo momento en que se prepara el universo entero á solemnizar el descubrimiento de América, resuenan en Cuba protestas desesperadas y pueden escribirse artículos como el que anoche publicó «El Resumen», en que se proclama la necesidad de que se subleve contra la administración colonial conservadora hasta el esqueleto de Colón.

¡Que tristeza! La riqueza, la producción de España, que nació con la desamortización civil y eclesiástica y prosperó con la revolución de setiembre, viene á ser á fines del siglo una riqueza á merced de un tratado de comercio... Es tal el prestigio y el poder de España, que no puede lograr lo que está en camino de conseguir Italia, no obstante formar parte de la triple alianza, reanudar sus relaciones comerciales con Francia.

¡Que tristeza y qué incapacidad! Durante diez y siete años de paz, sin los grandes sacrificios que consumen á la Europa armada, sin ninguna empresa colonial, sin llevar nuestro pabellón ni nuestros desmelenados leones á tierra alguna, viviendo la monótona vida diaria, no hemos sabido, es decir, no han sabido los gobiernos monárquicos ahorrar un real, y como programa de Sagasta se presenta un sexto empréstito, y como plan de Cánovas una trampa financiera más.

¿No es verdad que la «Débacle» viene á más andar, lenta pero seguramente, como aquella decadencia de la Medina Luna de que nos hablaba uno de los poetas conservadores?

Encuentro algo de símbolo y de eloquente en la visita que muy pronto nos han de hacer los reyes de Portugal.

Vienen á convencerse por sus propios ojos de que iguales causas producen los mismos efectos.

Idénticos males sufren ambos pueblos, los dos reinos son un inmenso palacio de las Necesidades.

Nuestros elevados huéspedes sentirán el orgullo de haberlos encontrado con discipulos aprovechadísimos en nuestros institutores.

Hallaránse en casa propia, con la diferencia de que aquí todavía no se han mermado las soldadas...

### El futuro Conclave

La Gran Bretaña está hoy representada en el Sacro Colegio por solo tres príncipes de la Iglesia. Uno es el cardenal Howard, muy anciano, é imposibilitado por tal razón de acudir al Conclave, si tuviese que reunirse en plazo breve; y los otros dos son sus eminencias Elcar Taschercan, arzobispo de Quebec, Canadá, y Patrick Moran, arzobispo de Sydney, Australia. Con tales elementos, su influencia en el caso de la elección de un nuevo Pontífice sería de hecho nula; y tal situación preocupa seriamente al gabinete de Saint James. Para remediarlo viene éste gestionando el establecimiento de la jerarquía de la Iglesia romana en el Reino Unido; y se asegura que León XIII ha consentido al cabo en ello. Al efecto, reconociendo la organización federal de este país, declarará en el primer Consistorio que los tres arzobispos, de Westminster, de Edimburgo y de Dublín, son respectivamente los primados de Inglaterra y Gales, Escocia é Irlanda; y ostentado ya esa representación prestigiosa, se les concederá el capelo en el siguiente Consistorio, que se supone habrá de celebrarse en el mes de mayo próximo.

Se gestiona de igual modo que se otorgue el título de primado al arzobispo de Quebec, con relación al Canadá y demás colonias británicas del Norte americano; y al de Sydney, con relación á los países de la Australia y del Pacífico; de manera que con esta fórmula indirecta se asegure para aquellas sillas en lo sucesivo la categoría cardenalicia.

No contentos con ello, esta nación inteligente y práctica disputa á los portugueses el derecho de ostentar la dignidad primada en la India; y piden que en lugar de continuar anexa á la silla de Goa, se confiera á la de Calcutta ó Bombay. De otro lado se trabaja por iguales creaciones en el Sur del Africa y en sus posesiones de los Estrechos, subordinando al nuevo arzobispado de Singapore á los obispos que habrán de crearse para Penang, Sumatra, Java, Borneo, las Celebes y el que hoy existe en Hong-Kong. Se conferirá al nuevo metropolitano la primacía de las islas oceánicas, buscando de tal modo la condición de cardenales que solicitan ya para esas tres sillas.

Si se consiguen tales concesiones, el poder e influencia de la Gran Bretaña en los Concilios venideros, será incuestionable; pues estará representada, cuando menos, por nueve cardenales, todos ellos arzobispos y primados, quienes aportarán además, su reputación personal, casi siempre sobresaliente por su saber y sus virtudes, y por ser el reflejo de una nación de primer orden con relación á su fuerza y sus riquezas.

La importancia y trascendencia de tal poderío no se ha de ocultar á nadie; y por eso se ha visto á lord Salisbury buscar celoso la inteligencia con el Santo Padre; conducta que sigue Mr. Gladstone al mandar ahora un agente á Roma á ofrecer á Su Santidad la creación de una misión diplomática permanente en el Vaticano, en cambio de las concesiones mencionadas. En estos trabajos está interesada la Triple Alianza, que aspira á deshacer la armonía entre la curia romana y Francia, impidiendo la elección de

un Papa que siga las aguas transigentes y liberales de León XIII. Un Pontífice inglés ó norteamericano (es ahora la fórmula que se procura popularizar) sería una transacción en las elevadas intrigas que se cruzan en tales elecciones; y su triunfo hasta podría acarrear la modificación del *statu quo*, de esta pretendida prisión del sucesor de San Pedro, y del famoso *non possumus* de Pío IX y del actual jefe visible de la Iglesia católica.

\* \* \*

Semejantes manejos debían preocupar á nuestro ministro de Estado. España tiene hoy, como la Gran Bretaña, una representación muy reducida; sólo dos cardenales con personalidad oficial propia; un primado, el de Toledo, y el arzobispo de Zaragoza. El padre Ceferino, cardenal González, después de sus luchas con el actual secretario de Estado del Vaticano, y con sus hábitos que, como es fama, no se amoldan á los refinados de la curia romana, no ha de prestar, en opinión de muchos, más fuerza que la material de su voto. En nuestra patria los prelatos de Santiago, Burgos y Sevilla, raras veces no han ostentado la cualidad de cardenales; y no obstante las pretendidas buenas relaciones entre Madrid y Roma ahora no lo son.

Los arzobispos de Valladolid, Valencia, Tarragona y Granada, son también *cardinales*. Y sus diócesis están asentadas en las capitales de otros antiguos Estados de la Península, es necesario reclamar sin pérdida de tiempo para ellos el capelo que obtienen para sus arzobispos los ingleses. La pretensión no es exagerada, tratándose de la nación que se llama católica por excelencia, tanto más cuanto que ya se dice que el Santo Padre ha ofrecido á Austria cinco capelos para el Consistorio de Mayo. No debemos limitar á esto nuestras exigencias. La primacía que los ingleses solicitan para el nuevo prelado metropolitano que desean se nombre en Singapur, debemos reclamarla nosotros para el arzobispo de Manila, cuya representación es infinitamente mayor si se atiende á su antigüedad y á la importancia de su grey actual, que asciende á más de seis millones de católicos. De otro lado, ocupa aquel puesto un sacerdote joven y de rara ilustración, el arzobispo Nozaleda, cuya inteligencia y *savoir faire* reconocen todos.

Es cierto que el metropolitano de Singapur tendría seis diócesis sufragáneas; pero también lo es que en Filipinas se hace indispensable crear la de Mindanao y la de Marianas y Carolinas, con cuyo aumento sería indisputable la importancia de la sección católica española en aquella región, la cual no debe, bajo concepto alguno, quedar supeditada al prelado mayor inglés.

Igual consideración se impone con relación al arzobispo de Cuba. La primacía americana la reclama para sí el arzobispo de Santo Domingo, personaje de gran virtud, de extraordinario saber y de la habilidad excepcional, el criollo señor Merino; pero aprovechando las corrientes actuales de unión ibero-americana, nuestro gobierno debía recabar esa representación, como la nación madre, y no sería difícil que el Vaticano se la otorgara. En tal caso, la elevación del prelado cubano á la categoría cardenalicia parecería lógica é ineludible, y entonces España figuraría en el Conclave con diez votos cuando menos de gran saber y no escasa representación oficial, pudiendo hacer frente á las intrigas de la Gran Bretaña y á los manejos de la Triple Alianza.

Aun cuando las simpatías actuales de la corte de Madrid están del lado de los países del Norte, y aunque es cierto que los prelatos españoles, contra las simpatías de aquella se aunarían á los franceses, portugueses belgas, rusos é italianos, y bien puede decirse que austriacos, para conservar la actual intransigencia, mucho podrían influir para que se eligiese un Papa simpático á España, y que independientemente de toda otra consideración, al respetar y distinguir á nuestra

paria, elevase el concepto de su valer ante las otras cortes europeas; lo cual serviría para recuperar nuestra posición en el concierto de las naciones, pues los otros Estados se verían precisados á contar con nuestro concurso en la solución de los otros problemas internacionales, medio seguro de conseguir el puesto que no ha mucho se nos negó, cuando el gobierno español imploraba que nos reconociese en el papel y por medio de un protocolo, que no pudo formalizarse, como nación de primera orden.

\* \* \*

Si el ministerio Cánovas y el señor marqués de Pidal no consiguen estas ventajas del Santo Padre, y se conceden á Inglaterra y Austria las que piden, podrá decirse que aquél ha fracasado en lo que parecía indicado que debía ser la política de la restauración; y éste, el embajador de Roma, no habrá estado á la altura de su misión.

España debe ir al conclave presidida por su Primado de Toledo, acompañado de los primados iberoamericano y oceánico, y seguidos los tres de otros arzobispos mencionados, personificación genuina de su antigua grandeza y su presente unidad nacional. Esa representación de tantos pueblos y de tantos cristianos, le prestaría fuerza y valía positiva.

A. REGIDOR.

Londres.

(De El Liberal.)

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Correo extranjero

#### En Alemania

Ha llegado ya el día de comprobar los resultados de la política de Guillermo II.

A juzgar por los primeros síntomas que se manifiestan de una manera indiscutible, la era de las dificultades interiores empieza en Alemania. El aparato gubernamental que Bismark inventó para su uso particular está falseado; los alemanes no saben donde se les quiere conducir y el Gobierno imperial parece que no sabe á donde va.

Esto constituye una posición demasiado incómoda para los gobernados y los gobernantes. No se tiene necesidad de grandes informaciones para conocer el estado de ánimo de los alemanes. No hay más que leer cualquier periódico de las diversas regiones alemanas para encontrar en todos esta frase que resulta ya un proverbio: «A donde vamos». Desde que se encargó de los asuntos nacionales, es decir, después de la salida de Bismark, el emperador ha querido gobernar, unas veces, con los liberales, otras, con los conservadores; ha descontentado á todo el mundo y nadie sabe lo que el soberano piensa hacer, y como decía muy bien un diario hasta hoy muy gubernamental:

«No sabemos lo que se quiere hacer, pero lo aprobamos, cualquiera otra fórmula, sería una oposición.»

Hay, pues, una situación nueva para Alemania y Rusia, en donde se está tan descontento como en la primera.

Pero hay algo más grave todavía; los gobiernos confederales no aprueban ya ciegamente los proyectos del Gobierno imperial, y Wurtemberg, acaba de declarar públicamente, muy energicamente y de una manera oficial, que rehusa el establecimiento de nuevos impuestos para cubrir los gastos extraordinarios anunciados.

El Sr. Maltzahn, secretario del Tesoro del imperio, ha ido á Munich y á Stuttgart á explicar las razones que hacen necesarios los nuevos sacrificios, y ha encontrado negativas inquebrantables. Los habitantes de esos dos Estados no quieren impuestos nuevos sobre el tabaco y cerveza, y tampoco quiere que se les aumente los actuales; quieren que les deje tranquilos sin pedirles nada. Esta

contestación muy inesperada, ha molestado á Berlin, en donde se piensa procurarse los 180 millones por medio de un empréstito; pero las informaciones del director del Banco del imperio han sido tan indiscutibles que se ha renunciado al empréstito á causa de la situación financiera actual, según dicen las Agencias oficiales. Hay mucha perplejidad, pero los proyectos no han sido abandonados; se aumentará en 95,000 hombres el efectivo, y se procurará el Gobierno de cualquier manera, los 180 millones, se prometerá el servicio de dos años, y así se habrá salido del paso si es que los alemanes no se oponen.

Y no lo querrán: están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios si la seguridad de su patria los pidiese; pero mientras no se les demuestre, no con palabras sino con hechos, que el nuevo sacrificio militar es absolutamente necesario, no se les convencerá. Dicese que el emperador quiere disolver el Reichstag y quiere hacer nuevas elecciones respecto á la cuestión de los armamentos; si tiene consejeros inteligentes, renunciará á esta idea.

Esta idea podía haber resultado cuando Bismarck y el viejo emperador mandaban, pero con Caprivi y el joven soberano, perderían estos la partida.

#### En pleno contagio

Los médicos delante de la epidemia colérica:

Se ha notado que los médicos y el personal de los hospitales hasta hoy, están completamente indemnes, á pesar de vivir en pleno contagio.

¿Tienen, pues, un secreto para protegerse?

El secreto es sencillo; usan una ancha blusa impermeable, cerrada en el cuello y en las muñecas; al salir de la sala, se lavan las manos y la cara con una solución de sublimado, y esto es todo.

Para el personal que vive en contacto perpétuo con los epidemiados, las precauciones son las mismas, los que se cuidan de la alimentación de los enfermos salen después de haberse quitado la blusa y lavado las manos.

Por prudencia no se les deja penetrar en la cocina, se les entrega la comida por una ventana.

Acaba de adoptarse en París una medida nueva; en adelante los médicos y criados se cambiarán también los zapatos.

#### Congreso jesuítico

Los jesuitas que deben de tomar parte en la elección del general de la orden, han salido de Roma para el principado de Mónaco. La fecha de la elección no se ha fijado todavía; pero esta elección forzosamente se celebrará antes de la apertura del curso en el colegio que dirigen los jesuitas en Mónaco, en donde se hospedan los electores.

La elección no será fácil, porque se notan hoy en la compañía dos corrientes contrarias; unos quieren que la compañía tome una parte más activa en los asuntos religiosos y políticos; otra, al contrario, buscando evitar persecuciones probables, quieren que siga una línea de conducta modesta sin llamar la atención.

Además de estas corrientes, hay jesuitas que estando en contacto directo con el Papa ensayan de ejercer una cierta influencia dentro de la compañía. El nuevo general, como sus dos últimos predecesores, residirá en Fiesole, cerca de Florencia.

#### Un príncipe demente

El ayudante general del emperador de Alemania, príncipe Antón Radziwill, se ha vuelto repentinamente loco.

Era el príncipe dueño de una de las mayores fortunas del imperio alemán, jefe de una de las casas más ilustres de la alta nobleza, y uno de los amigos más íntimos y más queridos del czar de Rusia.

Antón Radziwill se encontraba en Lodz, adonde llegó la semana última acompañado del general prusiano Werder.

Ambos habían sido invitados por el czar para una gran cacería que había de darse en los magníficos cotos de Aspala.

Se alojaron en el gran hotel de Lodz, y el príncipe no mostraba señal alguna de tener perturbadas sus facultades mentales.

Conservaba con su buen sentido habitual, comía con excelente apetito y bebía muy poco, también según su costumbre.

El domingo, por la mañana muy temprano, casi de madrugada, la gente del hotel acudió sobresaltada al escuchar en las habitaciones del príncipe varias detonaciones seguidas.

Acudieron apresuradamente el general Werder y la servidumbre, y se encontraron al príncipe en su alcoba con una escopeta de dos cañones en la mano y dos revólvers de grueso calibre metidos en la cintura del pantalón.

En cuanto vio gente comenzó á gritar el príncipe:

—¡A todos os mato! No dejaré uno vivo.

Y moviendo la acción á la palabra, hizo fuego con la escopeta hiriendo á dos criados que quisieron quitarle el arma.

El pánico que se produjo con tal motivo fué espantoso.

Avisadas las autoridades, se presentaron varios agentes de policía y se dirigieron á donde estaba el príncipe.

Por respeto al alto rango de aquél, no se atrevieron á prenderle.

Mientras el jefe de policía procuraba calmarle, el príncipe echó mano á sus revólvers, y empuñando uno en cada mano, rompió el fuego contra los polizontes.

El jefe de policía llamó á los bomberos, los cuales, provistos de mangas, inundaron de agua en un momento la habitación, y tiraron al príncipe al suelo con la fuerza del chorro de varias mangas bien dirigidas contra él.

Aun en aquella situación y recibiendo torrentes de agua, continuó el furioso príncipe haciendo fuego contra sus sitiadores, y no cesó hasta que se le concluyeron las municiones.

Cuando los mangueros y los agentes vieron que el loco estaba al fin desarmado, se arrojaron sobre él.

Entonces trabóse una lucha desesperada.

El príncipe, no obstante contar sesenta años, parecía dotado de una fuerza hercúlea y rechazaba á patadas y á puñetazos á sus agresores.

Para sujetarle hubo que atarle los brazos al cuerpo con una cadena y atarle las piernas con otra.

Después fué transportado á un manicomio.

## MAHÓN

El «Bien Público», se extrañó de que no hayamos dado conocimiento á nuestros lectores de los graves accidentes ocurridos en las instalaciones del gas, accidentes de que no hemos tenido noticia alguna y que á buen seguro existen tan solo en la *electrizada* mente del eléctrico redactor del colega.

Lo extraño en todo caso es que el no lo haya hecho así; pues es de tontos de remate copiar de otros periódicos accidentes desgraciados, ocurridos por incendios ó explosiones de gas, fuera de casa, cuando puede encontrar en la suya hechos análogos.

Pero á tal punto ha llegado la

chiflatura de D. Francisco, que se cree que los lectores de "El Bien Público," han de estar tan chiflados como el y dispuestos á tragarse cuantas bolas eche á rodar por estos mundos de Dios.

¡Pobre D. Francisco! Cuanto mas le valiera que en lugar de buscar defectos a las intalaciones de gas, estudiase el medio de evitar las interrupciones violentas de la línea eléctrica.

Esta visto que los conservadores quieren hacernos felices á toda costa, pues demuestran hacia estas islas una preferencia de que nunca habíamos sido objeto. Véase sino lo que establece la nueva ley de timbre en sus artículos 43 y 44.

Art. 43. Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia devengarán 0'50 pesetas y 0'05 mas por cada palabra que excede de las 15.

Los de una á quince palabras entre estaciones de distintas provincias, una peseta, y diez céntimos para cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, DEVENGARAN CUATRO PESETAS si no excedieran de 15 palabras, y por cada una mas 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, PAGARAN DOS PESETAS y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Art. 44. Los telegramos entre dos estaciones de provincias diferentes que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por exclusivo objeto su publicación satisfaran la mitad de la taza establecida en el párrafo segundo del artículo procedente.

De manera que á contar desde 1.º de Octubre, ó sea desde el sábado, los telegramas particulares que costaban UNA peseta costarán CUATRO; y los que se dirijan á un punto cualquiera de las tres islas por los que se satisfacían CINCUENTA CENTIMOS de peseta devengarán ahora DOS pesetas; lo propio que los que venía recibiendo la prensa.

¡Díganos ahora nuestros lectores si en muestra del cariño que nos demuestran nuestros gobernantes, no hay motivo para bendecir mil veces la hora en que los conservadores obtuvieron el poder.

El orgánillo de la conserva eléctrica al ver que la práctica se encarga de desvanecer las doradas ilusiones que había hecho concebir á los que se decidieron por la luz eléctrica, nos dice ayer airado, que, lo sucedido en los talleres de los Sres. Sintés Bagur, cuya instalación aunque le pese á D. Francisco está mucho mejor montada que la red

espanta pájaros tendida sobre nuestra ciudad, no hubiera sucedido, de adoptarse el procedimiento adoptado por la "Eléctrica Mahonesa".

¡Qué había de suceder hombre! Si D. Francisco mete la pata en los talleres de los Sres. Sintés y Bagur, á los dos meses no piensa ya nadie en luz eléctrica.

Y sino, que se encargue *le petit Edison* de la "Eléctrica," y veremos lo que le pasa.

Ayer tarde ingresó en la cárcel de este partido un sugeto forastero, vecino de Mercadal, reclamado por el Juzgado de instrucción de Lucena.

Las vendedoras de leche de esta ciudad han aumentado también el precio de su artículo, expendiéndolo á 0'32 pesetas el litro.

Esperamos que los dependientes de la autoridad se encargarán de que no dén gato por liebre ó lo que es igual agua por leche.

Ya que el público paga bien, tiene derecho á que bien se le sirva.

Terminada la visita á las escuelas de los diferente distritos de esta isla, esta tarde ha salido para Palma el inspector de instrucción primaria D. José M.ª Barcia.

No sabemos que fundamento tendrá la noticia circulada hoy de haber fallecido en Fornells un muchacho, á consecuencia del mal trato de obra que días pasados fué objeto por parte de uno de aquellos vecinos.

También se ha dicho que en Ciudadela una madre desnaturalizada había muerto á garrotazos una hija suya.

Esperamos que tales noticias no tendrán confirmación.

Mañana jueves día 29 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo día 30 del actual.

Premio mayor, 80.000 pesetas. Precio del billete entero, 30 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 3 pesetas.

La Junta municipal de Beneficencia ha acordado suprimir las 14 luces incandescentes de la orquesta, en el proyecto de alumbrar con luz eléctrica el teatro Principal de esta ciudad. En su consecuencia las 181 luces de 16 bujías que antes se proponían, quedan reducidas á 167 luces.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 28, 10'10 m. Saldremos hoy hora itinerario,

tiempo cubierto sin viento, mucha calor.—Cardona.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 29 Jueves

La Dedicación de San Miguel Arcángel.

● Luna llena el 6.—Cuarto creciente el 29

Sale el Sol 5 h. 52 m.—Pónese 5 h. 50 m.

BOLSA DE BARCELONA

27 de Septiembre 4-10 t.

4 por 100 interior . . . . .	71'050
4 por 100 exterior . . . . .	74'920
4 por 100 amortizable . . . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	107'000
Id. id. 1890 . . . . .	98'120
Banco Hispano Colonial . . . . .	88'000
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	30'500
Id. Norte . . . . .	42'500
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	59'000
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	64'500
Compañía Trasatlántica . . . . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . .	14 rs. vn.
Exterior . . . . .	00 rs. vn.

paga alcista.

BOLSA DE MADRID

25 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	70'750
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	74'850
4 por 100 amortizable . . . . .	79'400
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	106'750
Acciones Banco España . . . . .	361'000
París 8 días vista . . . . .	00'000
Londres 90 días fecha . . . . .	00'000
Londres 8 días vista . . . . .	00'000

SOCIEDADES

Tertulia republicana

DEL PUEBLO DE SAN LUIS

Esta Tertulia, con motivo de la inauguración del nuevo local que se ha construido al efecto, invita a la prensa liberal y demócrata y á todas las sociedades de la isla que militen en dichas filas, por medio de sus presidentes y secretarios.

Los señores que gusten honrarnos tendrán á su disposición varios carruajes que saldrán de la Esplanada á las ocho en punto de la noche.

Los demás ahliados que deseen asistir deberán ellos mismos proporcionarse los medios.

Programa de la fiesta, salvo varios pequeños detalles.

A las 8 en punto se abrirán las puertas del local, únicamente para los socios y las familias; no se admiten menores de edad dentro el salón.

La banda de música amenizará la entrada.

A las 8 y media el presidente del casino *Unión Republicana* abrirá la velada en representación de nuestro inolvidable ex-diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caudes.

A continuación tomará la palabra el socio D. Francisco Tuduri en nombre de la misma; y luego los demás señores invitados que lo soliciten del Presidente.

Concluidas las peroraciones, el afamado coro que dirige el señor Salom cantará varias estrofas y se dará por terminada la inauguración del nuevo local.

Luego los señores invitados y coros serán obsequiados con un retresco, y media hora después empezará el baile de sociedad que durará toda noche.

El domingo á las 4 de la tarde habrá fiesta callejera; luego se elevará un globo y las 9 de la misma habrá baile de sociedad que durará hasta las dos.

La Comisión.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 27

De Santiago de Cuba bergantín goleta «Segundo Romanó», capitán D. José Macián, con 10 tripulantes y maderas.

De Nueva-Orleans bergantín «Joven Ana», capitán D. Jaime Mas, con 10 tripulantes y duelas. \* \*

Buques despachados

Día 28

Para Palma, vapor-correo *Menorca*, capitán D. José Caldés con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor inglés «Abermaed», capitán Mr. William Hostkins, con 17 tripulantes y carbón.

Para Cartagena vapor inglés «White Sea», capitán Mr. Henry Rocrow, con 17 tripulantes y carbón.

Anuncios.

ALCALDÍA DE MAHÓN

REEMPLAZOS

Dispuesto por Real orden de 9 del corriente la revista anual determinada en el reglamento orgánico de las zonas militares, se previene á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, recluta en depósito, reserva activa y segunda reserva, la obligación que tienen de presentarse en esta Alcaldía provistos de su correspondiente pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximo de doce á una de la tarde en todos los días laborales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Mahón 28 Septiembre de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Administración de consumos Mahón

Debiendo empezar desde el día de mañana la epoca oficial de la matanza de cerdos, se advierte á los dueños de los que sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinticuatro á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el siguiente reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde exceptuando los días festivos que sucesivamente estará abierta al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 28 Setiembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

Última hora

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

# Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN BENEFICENCIA

Hallándose vacante la plaza de Practicante del Hospital municipal de esta ciudad dotada con el haber de 420 pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal hasta el 15 del próximo mes de Octubre.

Mahón 26 Septiembre 1892.—El Alcalde-presidente, Juan Orfila.

### PROPIOS

El día 30 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Consistoriales el arriendo, en licitación verbal, de las casetas carnicerías 7 y 15 situadas en la Plaza de la Pescadería con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mahón 27 Septiembre 1892.—El alcalde presidente, Juan Orfila.

## El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitán de Puerto de Mahón, etc. etc.

Hace saber. Que habiéndose encontrado en aguas de Capifort, Costa Norte de esta Isla, el día veinte y cinco del corriente una media pipa que flotaba en el mar sin marca de ninguna clase por los individuos Lorenzo Borrás y Diego Monjo conteniendo aceite, se hace público para los que se consideren con derecho á ella se presenten en esta Comandancia en el improrrogable plazo de treinta días contados de esta fecha, á deducir sus derechos; transcritos los cuales sin que se presente nadie á reclamarla será entregada á los halladores.

Mahón 27 Septiembre 1892. Fernando Barreto.

## SUBDELEGACIÓN DE MEDICINA DEL PARTIDO DE MAHÓN

### INSPECCIÓN DE SANIDAD

Interin llegan los impresos de que habla el aparte segundo de la disposición primera de la Real orden de 29 Agosto último, los señores facultativos titulares de esta isla se servirán continuar dando los partes semanales de sus respectivas clientelas, según mi circular del 15 de este mes, á fin de poder dar cuenta de ellos al Sr. Inspector provincial de Sanidad de las Baleares.

Mahón 28 Septiembre 1892.—Jaime Ferrer.

## D. Rigoberto García Blanco y

Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que las personas que más abajo se expresan, á la herencia de D. Miguel Seguí y Vidal, natural y vecino que fué de esta Ciudad, fallecido en la misma el día veintidos de Mayo del corriente año, á la edad de los cincuenta y siete, en estado de soltero, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta días, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato de dicho finado, promovido por su hermana D.ª Ana Seguí y Vidal, quien solicita se la declare heredera del mismo, juntamente con sus sobrinos Juan, Francisco y Diego Portella y Seguí, en representación estos de su difunta madre D.ª Juana Seguí y Vidal, hermana del finado; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

## LA CATALANA

### Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

### Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

### 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

## REMOLACHA BERMEJA

(Betarrávech)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideración en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

## DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS

NUEVA, 8, MAHÓN.

## Cristóbal Colón

(DESCUBRIMIENTO DE LAS AMERICAS)

ESCRITA POR

### ALFONSO DE LAMARTINE

Y ARREGLADA AL ESPAÑOL.

Esta interesante obra formará tres tomos de regulares dimensiones, y se publicará por entregas de ocho páginas.

Los suscritores recibirán en el trascurso de su publicación magníficas láminas al cromo. Cada lámina equivaldrá á diez y seis páginas de texto.

A pesar del lujo de esta obra, el precio de cada entrega será el de

**Un cuartillo de real en toda España**

Se repartirá cada semana un cuaderno que contendrá cuatro entregas, ó sean treinta y dos páginas, siendo su precio el de

**— Un real —**

Para las suscripciones dirigirse á D. Enrique Romeu, calle del Hospital n.º 104, 2.º, Barcelona.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse á dicha obra, pueden mandar el importe de seis entregas, en sellos de correos de 15 céntimos, ó letras de fácil cobro y se les enviará franco de porte.

## Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúlxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Subasta

El día cinco de Octubre próximo á las once de la mañana, se venderá en licitación privada, una finca urbana que forma dos casas independientes señaladas con los números 11 y 13 en la calle de Santa Ana de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en los bajos del Centro General de Negocios, en cuya oficinas obran los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

## Para vender

Lo está una casa situada en la calle Mayor, sin numerar, frente el carpintero Antonio Sintés.

Para informes, el citado carpintero.

Lo están las herramientas de cerrajería, calle de la Reina n.º 26.

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11.

Lo está la casa núm. 10 de la calle de santa Escolástica.—Informarán Infanta número 74.

Lo está en Villacarlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.

Informarán Arravaleta, 15.

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Juan; tiene altos y bajos.

Informes, en esta imprenta.

Lo está la casa n.º 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Cañes 106.

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

Lo están las casas núm. 177 de la calle de la Infanta, y números 9 y 11 de la de Ramírez. Para su ajuste al núm. 13 de la calle de Ramírez.

## Buñuelos

Los habrá en la calle del Castillo número 45 todos los domingos y días festivos al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Los habrá todos los días en el horno de la calle de S. Jorge, al precio de 50 cts. de peseta la libra de 400 gramos, empezando el día 29 del actual hasta el 18 de Diciembre.

En el citado horno se encontrará miel de Menorca á 80 cts.

Los habrá los domingos y días festivos en casa del Rubio, Cuesta de Bajamar, donde podrán comerlos y encontraran excelentes vinos y licores.

El martes de la semana próxima saldrá del puerto de Barcelona el veloz pailebot ESTRELLA.

Aviso á los cargadores. Lo despachan los Sres. Torres y Grau, Paseo Colón, 10.

## Hay un joven que

desea hallar colocación en casa de comercio ú otra oficina, tanto en despacho como en escritorio; ha cursado el francés y la teneduría de libros.

Informes, en esta imprenta.

## En la calle de la Iglesia nú-

mero 20 casa de Miguel Juanico, se vende vino de Benisalem, al precio de 35 céntimos de peseta litro.

También se vende en la calle de San Jaime n.º 9.

## GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan á precios baratísimos todos los aparatos, enseres y materiales que restan de la fábrica de licores y gaseosas de la calle del Castillo n.º 76. A más los licores y vinos generosos que quedan sin despachar se darán con la rebaja de veinte por ciento sobre los precios que han rejido hasta hoy.

CASTILLO, 76.